

LA POLÍTICA ECONOMICA Y EL BIENESTAR SOCIAL

I

El economista se ha interesado siempre por la política. La mayoría de los cultivadores de la ciencia económica han deseado promover lo que ellos consideraban el progreso social. Los grandes maestros como Adam Smith, David Ricardo, John Stuart Mill, Alfredo Marshall, Pigou y Keynes han estado influidos por fuertes motivaciones políticas, y toda teoría económica, por abstracta que parezca, presenta siempre importantes implicaciones para la política. Incluso un análisis teórico tan alejado aparentemente de la realidad concreta como el sistema del equilibrio económico general del Walras, puede servir tanto de instrumento explicativo como para prescribir una norma económica útil a la sociedad. La teoría proporciona, en efecto, un sólido apoyo al criterio de que una sociedad libre puede y debe alcanzar armónicos y deseables resultados económicos.

Este interés hacia la política ha evitado que la ciencia económica se convirtiera en un compartimiento estanco, completamente alejada de los anhelos y aspiraciones sociales. Toda teoría científica debe estar, por otra parte, basada en premisas éticas o políticas derivadas del aspecto no económico de la vida. Así, por ejemplo, uno no puede defender el pleno empleo o el comercio libre como fines económicos deseables con razones exclusivamente económicas. Esta dependencia del mundo exterior ha llevado a aquellos economistas que rechazan todo contacto con lo político o normativo y se interesan sólo por una economía «pura» a pedir que se evite toda prescripción y a que se limite su contenido al aspecto analítico o positivo.

Sgún este punto de vista, el papel del economista dentro de la política sería exclusivamente el de asesorar al gobernante respecto a los medios más adecuados para alcanzar ciertos fines específicos e indicar al político las consecuencias de diversas acciones alternativas, pero dejando a este último la importante cuestión de los juicios de valor. Por muy atractiva que resulte esta posición, no me parece sostenible por diversas razones.

En primer lugar, apenas existe teoría económica alguna que pueda considerarse ideológicamente «neutral». En efecto, la afirmación o negación de objetividad otorgada a una teoría económica *per se* implica ya un juicio de valor. Así, por ejemplo, el análisis de los ciclos económicos apenas puede concebirse siquiera como un estudio de las fluctuaciones de «todas» las variables económicas. El teórico debe seleccionar o elegir aquellas que considera más importantes. Una teoría que afirme que la característica esencial del ciclo económico son las fluctuaciones en la ocupación de la mano de obra dará lugar a implicaciones sociales muy distintas que otra teoría que centre su atención en las fluctuaciones del crédito bancario. No obstante, ambas teorías pueden ser igualmente válidas desde un punto de vista exclusivamente «científico». El destacar más el aspecto de la ocupación —o por mejor decir, del puro— se debe a la idea de que existe aquí un problema social de urgente solución, mientras que el subrayar los factores monetarios puede crear una impresión muy diferente, como sucedió durante el siglo XIX. El único modo de analizar, en una forma verdaderamente neutral, los ciclos económicos es considerando «todos» los factores que participan en los mismos; pero semejante procedimiento sería poco útil desde el punto de vista analítico.

En segundo lugar, la mera selección por el investigador de problemas económicos implica juicios de valor. A pesar del aumento de los fondos para la investigación, éstos siguen siendo muy limitados. En consecuencia, la actividad investigadora tiene ante sí un problema de selección, y el modo en que se distribuya entre, por ejemplo, las cuestiones del desarrollo económico, los ciclos o la estructura del mercado, afectará a la atención política con que estas materias serán tratadas en el futuro. Aun cuando la dirección que se siga en la tarea investigadora puede estar originalmente motivada por la urgencia de los problemas sociales y políticos planteados, los frutos de la misma influirán sin duda en las cuestiones de este carácter que se planteen en el futuro. En una época en que la dirección de la tarea investigadora está fuertemente influida por el propósito deliberado de las instituciones y fundaciones que la financian de seleccionar la clase de investigaciones a realizar, una precisa distinción entre el análisis científico y sus aplicaciones políticas parece muy difícil de establecer.

En tercer lugar, los intentos para hacer una clara distinción entre medios y fines pueden resultar equivocados y peligrosos. Los medios elegidos para alcanzar particulares fines hoy puede alterar los fines de mañana. Aunque los economistas —con la notable excepción del profesor Frank H. Knight— han preferido pasar por alto este punto, debido a las especiales estructuras analíticas utilizadas, el supuesto de los «gustos» constantes constituye una simplificación no justificada. Está en la propia esencia de la vida económica del in-

dividuo o de la nación el que los fines y medios se influyen mutuamente. Si no fuera por el hecho de que la oferta puede crear demanda, el curso del desarrollo económico habría sido radicalmente distinto o no habría existido. Así, por ejemplo, ¿cómo estaría hoy la industria del automóvil si el deseo humano de tener coche hubiese sido el mismo que hace medio siglo? O para ilustrar el mismo punto con un ejemplo tomado de la política general del Estado: los economistas pueden aconsejar al Gobierno que la forma más barata de defender el país contra posibles agresiones del exterior es desechando las armas corrientes y sustituyéndolas por armas nucleares. Pero, en mi opinión, serían unos irresponsables si dejaran de considerar las consecuencias que semejante cambio tendrá sobre los objetivos políticos del futuro.

Existe, por último, el motivo práctico de que el economista —sobre todo cuando actúa como consejero económico del Estado— tiene que interesarse por los juicios de valor. Un problema económico de cierta importancia es demasiado complicado, dado que todos los juicios de valor implícitos en la solución del mismo tienen que ser establecidos de una manera explícita. Así, por ejemplo, los asesores económicos del Presidente de los Estados Unidos, cuando tienen que juzgar sobre la conveniencia o no de utilizar controles directos en épocas de inflación, deberán basar su decisión en la mayor o menor importancia del mantenimiento de una economía del mercado libre. Esto implica necesariamente juicios de valor, pero el Presidente suele estar demasiado ocupado con las cuestiones urgentes de cada día para oír una larga y elaborada exposición del punto de vista de sus consejeros. Al seleccionar éstos, el Presidente debería estar seguro de que el criterio sustentado por sus consejeros en materia de política económica coincide, por lo general, con el suyo propio. Pero es poco probable que reciba muchos consejos prácticos si los consejeros no están de acuerdo en las cuestiones políticas fundamentales.

Aunque, a nuestro juicio, el economista no puede realizar adecuadamente su cometido si se abstrae de la cuestión relativa a los fines y prescinde de los demás aspectos no económicos de la vida, esto no quiere decir, sin embargo, que se caiga en el error opuesto y se pretenda que el economista abarque el campo total de las ciencias sociales. El hecho de que tenga que salir del terreno acotado de su especialidad no significa que haya de ser un experto en otros campos del conocimiento y que no exista suficiente tarea a realizar por el economista en el ámbito estricto de la economía.

Pero la experiencia del economista en lo que respecta a su participación directa en la elaboración de la política no ha sido hasta ahora muy satisfactoria. La naturaleza racionalista de la economía le ha llevado a suponer demasiado precipitadamente que el político a quien asesora está también dominado por consideraciones racionales del bien común. El economista ignora el hecho de

que se halla a merced de las fuerzas políticas que están en el poder y a las cuales asesora. Las medidas sugeridas para lograr la estabilidad económica a través de la política fiscal y monetaria pueden variar sustancialmente si poderosos grupos políticamente organizados tienen poco interés en que se lleven a cabo. Podríamos habernos beneficiado del asesoramiento de los científicos políticos si hubiese alguien que estuviera suficientemente interesado en los componentes económicos de la acción política.

Se puede ilustrar el papel que, a nuestro juicio, debería desempeñar el economista con respecto a la política por analogía con el que desempeña el médico con relación al enfermo. El médico debe ser un experto en su materia, pero él no puede basar su prescripción, en un caso complicado, únicamente en la medicina. Antes de prohibir, por ejemplo, al paciente que fume o que beba, o bien que altere su modo de vida habitual de alguna otra forma, debe formarse alguna idea de lo que éste necesita en su vida. Prohibirle que fume puede contribuir a aumentar la velocidad con que el paciente recorra un kilómetro, pero éste, entonces, puede no tener la más mínima intención en recorrerlo, sintiendo, por el contrario, un vehemente deseo de fumar. Pero el médico puede decidir que existe un grave conflicto entre el deseo del paciente de fumar y el de vivir setenta años. En tal caso, el médico quizá no vacile en utilizar toda su autoridad para convencer al paciente de que debe alterar su forma presente de vida. Al proceder así, decida, basándose en su conocimiento del paciente, que es conveniente que viva satisfactoriamente una larga vida, haciendo algunos sacrificios inmediatos para lograrlo. El médico hace tales juicios con el objeto de poder actuar adecuadamente como profesional de la medicina. El no pasaría probablemente de aquí, aconsejando al paciente con respecto a otros aspectos de la vida no relacionados con la salud o el cuidado médico. Así, por ejemplo, el paciente tendrá que decidir por sí mismo si ha de cultivar la música o la poesía, o si necesita ser aconsejado en algún aspecto hedonístico de la vida.

De manera análoga, yo creo que el economista debiera diagnosticar y prescribir los remedios a los males de la sociedad. Su función no consiste en intentar la creación de un mundo utópico que se ajuste a sus propias predilecciones. Su tarea es determinar las condiciones económicas mediante las cuales la sociedad puede realizar sus aspiraciones, reconocer que existe una continua interacción entre los medios económicos empleados y los objetivos que la propia sociedad elige, y proponer un cambio en aquellos objetivos que el análisis económico demuestre que son contradictorios y, por tanto, que la sociedad fracasará en su intento de lograrlos. Esta función cae más propiamente en el campo de la «política económica» que en el de la «economía pura».

II

Una vez defendida nuestra posición de que el economista, como tal, debe interesarse por la política, consideremos los enfoques que sobre el problema del bienestar han sido propuestos o utilizados por los economistas durante el período que media desde Adam Smith hasta nuestros días. Para hacer una exposición de sus líneas esenciales adoptaremos la clasificación propuesta por el profesor Arthur Smithies (*) respecto al problema del bienestar, a saber: enfoque clásico, pigouviano, paretiano y keynesiano. Cada uno de estos enfoques fué principalmente un producto de su época y no satisface completamente las necesidades actuales.

Los economistas clásicos, Adam Smith, Ricardo y sus seguidores, estaban preparados para identificar el bienestar con la acumulación de riquezas y el consiguiente aumento de la producción; y al utilizar estos conceptos no se vieron atormentados por las dudas suscitadas por el análisis de la utilidad y las reacciones consiguientes. El principal argumento de Adam Smith fué que la eliminación de las restricciones económicas ensancharía el mercado, aumentando las posibilidades de la división del trabajo, y esto traería como consecuencia una mayor acumulación de riqueza y producción.

Aunque David Ricardo no estuvo menos interesado que Smith en la libertad de comercio, su análisis se centró en torno de los beneficios como fuentes de acumulación de riqueza, y el espectro malthusiano añadió un sentido de urgencia a la necesidad de la acumulación y aumentó el análisis de la industria. Virtualmente, todas las medidas políticas en el campo económico podían entonces ser aprobadas o rechazadas, según que tuviesen un efecto positivo o negativo sobre los beneficios industriales. El comercio libre se consideraba como algo ventajoso *per se*, dado que reducía el valor de los salarios reales y aumentaba, en consecuencia, el margen de beneficios y el ritmo de la acumulación de riqueza. Por el contrario, todos los impuestos se consideraban perjudiciales al reducir necesariamente, de una forma directa o indirecta, los beneficios. El mejor impuesto —probablemente, el impuesto sobre la renta rústica o urbana— era aquel que daba lugar al mínimo efecto negativo sobre los beneficios. Un nuevo mecanismo analítico que facilitara tan rápidas y categóricas respuestas a las cuestiones políticas planteadas no habría de encontrarse de nuevo hasta el año 1936.

Si bien los economistas clásicos consideraron la cuestión del bienestar en términos del crecimiento o desarrollo económico, su concepción de las necesi-

(*) Para las referencias bibliográficas, véase la lista inserta al final de este artículo.

dades de la época hizo que su análisis fuese inadecuado para tratar los problemas de una sociedad industrial más avanzada. Tanto a Adam Smith como a Ricardo les parecía que no había razón alguna para que la acumulación no prosiguiera al máximo ritmo posible --debido tanto a las esperadas bendiciones de la industrialización como a la necesidad de evitar la ley de los rendimientos decrecientes—. Al menos que las necesidades de la defensa nacional en el mundo moderno vuelvan a plantear en gran escala el problema clásico, existen aún motivos para plantearse la alternativa de tener que elegir entre el consumo presente y la acumulación para el futuro. En otros términos, el punto de vista clásico tiene que ser perfeccionado por medio de la introducción del concepto de ritmo óptimo de crecimiento.

La economía marshalliana, en manos del profesor Pigou, proporcionó los fundamentos para el moderno tema denominado «economía del bienestar». En armonía con la tradición neoclásica, esta rama del conocimiento económico ha estado principalmente interesada con la eficiente distribución de los recursos existentes entre el consumo y la producción, y ha descuidado la cuestión clásica de la acumulación. Al mismo tiempo, cuando el hedonismo había caído ya en descrédito en el campo de la filosofía ética, fué elegido para suministrar los fundamentos éticos de la economía.

Los supuestos básicos de la teoría económica eran que la utilidad derivada por los individuos del consumo de las mercancías era una magnitud mensurable, desde el punto de vista cardinal, decreciente y comparable interpersonalmente, y que la utilidad disfrutada por un individuo no depende de la disfrutada por otro. Sobre estos supuestos podía fácilmente prescribirse una organización adecuada de los recursos económicos.

Este tipo de organización podía alcanzarse, en sus líneas esenciales, a través de un régimen de competencia perfecta. En efecto, no conozco otro modo de lograr dicha organización en una economía no regulada, al menos que la teoría económica aceptada sea toda ella errónea y dejemos de admitir el principio del comportamiento racional en los sujetos económicos, según el cual éstos persiguen siempre el máximo de utilidad, de beneficio, etc. En dos principales aspectos, sin embargo, el óptimo social, en el sentido picouviano, no se logra a través de la competencia perfecta. En primer lugar, el Estado puede verse en la obligación de adoptar medidas para conseguir una mejor distribución de la renta. Para la adopción de tales medidas, la ley de la utilidad marginal, decreciente de la renta constituye una buena guía y llevaría, sin duda, a una completa igualdad de rentas en el caso de que los incentivos para la producción no resultasen afectados de una manera adversa. En segundo lugar, la intervención del Estado puede hacerse necesaria para evitar daños

o molestias a terceros, tales como ruidos, humos, etc.; o bien, para la creación de las denominadas «economías externas» o condiciones ambientales.

El enfoque paretiano, seguido por Hicks, Kaldor y otros autores, está basado en el «análisis de las curvas de indiferencia» y pretende derivar las conclusiones del bienestar sin tener que recurrir a los supuestos marshallianos de mensurabilidad y comparabilidad interpersonal de utilidades. Como era lógico esperar, este enfoque sostiene que sólo existe un aumento o disminución del bienestar en aquellos casos en que cada uno está, respectivamente, mejor o peor que antes. Al rechazar las comparaciones interpersonales de utilidad no queda otra alternativa, aunque Hicks y Kaldor hayan adoptado el principio de que debe considerarse que ha tenido lugar un incremento en el bienestar siempre que cada uno se sienta mejor después de un cambio, cualquiera que fuese su situación real anterior. En resumen, el enfoque paretiano no proporciona necesariamente un criterio, como el pigouviano, para una equitativa distribución de la renta. Si los cambios en la distribución son buenos o malos desde el punto de vista de la equidad es algo que tiene que ser resuelto por el político o el filósofo moral, no por las técnicas a disposición del economista.

El análisis paretiano, sin embargo, conduce a las mismas «condiciones marginales» que el pigouviano y ha dado, por tanto, idéntica justificación a la competencia perfecta. Estas condiciones marginales han sido expuestas, en una forma sucinta y general, por el profesor Samuelson del siguiente modo:

«Las condiciones marginales necesarias para alcanzar una situación óptima se cumple cuando, entre dos variantes cualesquiera, las relaciones marginales de sustitución deben ser (subjektivamente) iguales para todos los individuos y (técnicamente) iguales para todos los procesos alternativos, siendo las relaciones técnicas comunes y las subjetivas equivalentes; de otro modo, existiría una posición alcanzable psíquicamente en la cual todo el mundo estará mejor.»

Una nueva debilitación de los supuestos necesarios para alcanzar las condiciones marginales se manifiesta por medio del análisis en términos de una función de bienestar social. Bergson y Samuelson han demostrado que el supuesto de que las utilidades de un individuo son independientes de la de otro —como afirmaron Pigou y Pareto— no es necesario para que se den las condiciones marginales. (La formulación de Bergson de una función de bienestar social tiene, además, el valor pedagógico adicional de hacer tan transparente como el cristal el hecho de que, según Samuelson señala, «los juicios normativos dependen de normas»).

Una teoría social no puede ser atacada simplemente porque no concuerde plenamente con los datos de la experiencia pasada. Aun cuando aquélla sea posteriormente abandonada, puede haber conquistado ya un lugar per-

manente en el pensamiento político y social de la sociedad a que se refiere. La economía del bienestar ha contribuido a configurar las actitudes de la moderna sociedad occidental, por lo menos, en tres importantes aspectos.

En primer término, la general aceptación social de aquellas medidas de gobierno que tienen efectos redistributivos parece implicar que la sociedad está preparada para actuar como si las utilidades interpersonales fuesen comparables —lo sean o no en algún sentido fundamental—. Si bien existe desacuerdo político acerca del grado óptimo de progresibilidad en el impuesto sobre la renta, el principio mismo de progresividad rara vez es discutido en el debate político. Todo economista que propone, en la actualidad, que la política debe basarse en el criterio de la no comparabilidad interpersonal de utilidades, escasamente logrará adeptos políticos. Por otra parte, aquel que admite tales comparaciones encontraría dificultades para explicar los cambios en las actitudes sociales con respecto al grado de progresividad que se considera generalmente justo.

Una segunda consecuencia, que puede atribuirse exclusivamente a la economía del bienestar, es el concepto de renta nacional real y su difundido uso como una medida del bienestar material. Con arreglo a los supuestos pigouvianos o paretianos, un aumento de la renta nacional real equivale a un aumento del bienestar; y también en la discusión pública la renta nacional real ha venido a ser considerada como una medida del bienestar. Afirmaciones tales como que la renta nacional se ha duplicado desde 1929 implican, para la mayoría, que el bienestar nacional se ha duplicado. La actitud fomentada por la economía del bienestar del profesor Pigou es de un craso materialismo. El propio Pigou afirma lo siguiente:

«Los cambios en el consumo que resulta a consecuencia de un aumento en las facilidades para obtener algunas de las partidas contenidas en el dividendo son propensos a originar cambios en los gustos. Pero cuando cualquier clase particular de mercancías se hace más fácilmente disponible, el cambio resultante en los gustos es *corrientemente* de mejora. Así, cuando las máquinas son enviadas a prueba, o los artículos presentados en paquetes de muestra, o los cuadros se exhiben libremente al público, tiende a aumentar el deseo popular hacia tales objetos. Cuando en las cantinas, casas de juego o bibliotecas hay facilidad de acceso, el gusto por la bebida, el juego o la literatura no es meramente satisfecho, sino es también estimulado.» (*Economics of Welfare*, 3.^a ed. (1929), págs. 84-85.)

La mayoría de los economistas dedicados al estudio de la economía del bienestar discreparía del profesor Pigou, afirmando que las comparaciones con

respecto al bienestar carecen de validez si el cambio en los gustos tiene lugar durante el período considerado. Pero, en tal caso, la renta nacional sólo sería útil como un indicador del bienestar en períodos cortos de tiempo. Sin embargo, una eminentè autoridad en la materia, el profesor Simon Kuznets, ha agarrado el toro por los cuernos al afirmar que la medida de la renta nacional es válida y que los gustos, en realidad, permanecen constantes durante largos períodos de tiempo, como se deduce de las siguientes palabras:

«... Podemos comparar magnitudes totales sobre largos períodos de tiempo; magnitudes que comprenden cosas modernas, tales como automóviles, aviones, neveras eléctricas, radios, etc., con aquellas que están constituidas meramente por partidas, tales como carros de caballos, fundas de sofás y petróleo utilizado con fines medicinales.»
(*Economics Change* (1953), págs. 204-205.)

Así, pues, Kuznets, desde un punto de vista muy diferente, acaba en la misma posición que Pigou. Cualquiera que sea la justificación teórica —que, a nuestro juicio, no debe ser muy fuerte—, el concepto de renta nacional se ha introducido firmemente en la ideología nacional como una medida del bienestar.

Como un tercer ejemplo del efecto de la economía neoclásica del bienestar sobre las actitudes nacionales se tiene el hecho de que el apoyo originalmente dado a una economía privada de tipo individualista haya ido perdiendo cada vez mayor número de adeptos incondicionales. En la época en que se propusieron las teorías del bienestar, la competencia perfecta parecía una meta alcanzable. Las teorías subsiguientes de la competencia monopolística han disipado completamente dicha creencia. Lange y Lerner han demostrado, con éxito, que las condiciones marginales tienen la máxima probabilidad de que se cumplan en un Estado socialista cuyo objetivo sea hacer cumplir el principio de la formación de los precios basada en el coste marginal. Al concentrar la atención sobre los problemas estáticos de la distribución de los recursos productivos, la economía del bienestar ha dejado, lamentablemente, de destacar las ventajas reales de una economía de mercado y ha ignorado la impresionante obra dinámica realizada por el capitalismo, en cuyo error no cayó, precisamente, Adam Smith.

Si bien la influencia de la economía del bienestar sobre las actitudes sociales puede que haya sido profunda, su contribución como una guía para el gobernante sólo inspira desaliento, sobre todo si se la compara con las esperanzas que sus autores pusieron al definir el óptimo social. Los economistas neoclásicos ignoraron el problema clásico de la acumulación y del crecimiento.

y fracasaron en la resolución del problema que ellos mismos se habían planteado. Pero legaron una herencia que se ha hecho una parte indispensable en el credo del economista, a saber: la creencia en la eficiencia de la elección.

Todo economista debe creer que las decisiones tomadas, con un presupuesto limitado, a través de la consideración racional de las acciones alternativas, producirá resultados más satisfactorios que los que se alcanzarían de otro modo. Si un hombre tiene un presupuesto de gastos limitado, que destina, por ejemplo, a pasteles y cerveza, él se sentirá más satisfecho si pondera las diversas alternativas que si destina, sin más, una suma a pasteles sin considerar las posibilidades del gasto en cerveza. La mera creencia en un proceso de pensamiento racional, sin la elaboración previa de hipótesis de bienestar, puede, de este modo, producir las condiciones marginales. El fracaso en no tener siempre en cuenta su importancia puede ser atribuido al hecho de que el uso que hacemos de las mismas en el análisis económico se ha hecho casi automático.

La gran depresión de la cuarta década del presente siglo hizo del remedio al paro el gran problema social de nuestro tiempo —en un grado tal que no podemos valorar hoy debidamente—. El pleno empleo surgió, en consecuencia, como el único objetivo económico fundamental, asumiendo un papel semejante al de la máxima acumulación en la concepción de los economistas clásicos. La estructura analítica keynesiana fué notablemente análoga a la ricardiana en su método y espíritu, aunque, naturalmente, muy distinta en lo referente al diagnóstico y tratamiento de los males presentes. En efecto, durante varios años, a partir de la aparición de la *General Theory*, de Keynes, pareció como si toda medida de política económica pudiera ser aprobada o rechazada sólo por el efecto que tuviese sobre la demanda total, del mismo modo que la doctrina ricardiana hacía exclusiva apelación al efecto de las medidas propuestas sobre los beneficios.

Keynes se mostró absolutamente indiferente respecto a la preocupación fundamental de los economistas clásicos y neoclásicos por la distribución de los recursos productivos. El se limitó simplemente a manifestar su fe en la empresa privada, siempre que se lograra un adecuado nivel de empleo; y, probablemente, una simple manifestación de fe es más convincente que los sinuosos razonamientos de la economía del bienestar. Es dudoso —a nuestro juicio— que Keynes estuviese interesado en la distribución de la renta basada en motivos éticos; en todo caso, el enfoque esencial de su teoría fué hacia el nivel de empleo más bien que hacia la justicia distributiva. Con respecto al problema clásico del crecimiento, la posición de Keynes no fué —como superficialmente se ha creído— la de «a largo plazo, todos muertos», sino la de «resolvamos el problema a corto plazo, y entonces el problema a largo

se resolverá por sí mismo», la cual —como se ve— es diametralmente opuesta a la opinión ricardiana.

La economía keynesiana —lo mismo que la ricardiana— no está destinada a sobrevivir como una doctrina monolítica. A medida que se va alcanzando el pleno empleo, la posibilidad —admitida en la *General Theory*— de un conflicto entre el objetivo del pleno empleo y el de la estabilidad de los precios se hace evidente. Las exigencias, primero, de la plena movilización de los recursos y, después, de la movilización parcial ha hecho revivir el interés por los problemas clásicos y ha dado la razón a aquellos economistas que afirmaban que la potencia económica depende no sólo de la magnitud del producto nacional, sino de su ritmo de aumento.

III

Cada uno de los enfoques a la economía política del bienestar que hemos expuesto fué esencialmente un producto de su época, y ninguno de ellos parece constituir una guía adecuada para hallar la solución de los problemas presentes. Si bien el desarrollo o crecimiento económico puede que merezca la mayor atención, las cuestiones distributivas no han desaparecido, en modo alguno, de la conciencia pública. Aunque puede haber muy buenas razones para creer que una depresión como la de la dékada de 1930 no es probable que se repita, los Gobiernos han contraído la responsabilidad de mantener la estabilidad del empleo, lo que hubiese parecido inaudito hace una generación. Por otra parte, las exigencias de la defensa nacional es probable que lleven a posponer indefinidamente el logro de una economía de la abundancia y el problema neoclásico de la eficiencia económica continuará teniendo actualidad.

El economista debe intentar una avenencia entre los diversos, y posiblemente contradictorios, objetivos económicos. Debe procurar disminuir los objetivos económicos de la sociedad eliminando las contradicciones entre los mismos y logrando la armonía con los demás objetivos que caen fuera del campo económico. Volviendo a la analogía con la medicina, el economista debe diagnosticar y prescribir el tratamiento de los males económicos de la sociedad. Para ello ha de reconocer que la sociedad está sujeta a un proceso de crecimiento y cambio, y que el óptimo, en un sentido estático, tiene poco sentido o significación. La salud económica no puede ser valcada sólo con un criterio económico, sino en relación con la salud política y social. El economista, como el médico, tiene un papel más activo e importante cuando las cosas van mal que cuando van bien.

Pudiera sugerirse que, dejando aparte la política internacional, la política

económica de un país avanzado industrialmente, tal como los Estados Unidos o los países de la Europa occidental, debería lograr una compatibilidad entre los siguientes fines:

1. Crecimiento económico continuo.
2. Elevado y estable nivel de empleo.
3. Razonable estabilidad en el nivel de precios.
4. Equitativa distribución de la renta y seguridad social.
5. Distribución de los recursos por medio del mecanismo del mercado.
6. Conservación de los recursos culturales y materiales.

En el corto espacio disponible en un artículo de revista no es posible hacer otra cosa que señalar, por medio de breves notas, la importancia de dichos objetivos y la posibilidad de que exista o no compatibilidad entre los mismos, que es lo que vamos a intentar a continuación.

Con respecto al objetivo 1, se entiende por crecimiento económico continuo un aumento de la renta real *per capita*. Aunque los cimientos intelectuales del concepto de renta nacional puedan ser débiles, nos hemos acostumbrado, sin embargo, al mismo y hemos atribuido significación a sus variaciones y comportamiento. Si la renta nacional aumenta de año en año a un cierto ritmo, ello representa —para el observador— un resumen o combinación de un incremento en los niveles de vida en términos de calorías, vitaminas, espacio para viviendas, etc.; la aparición de una corriente de nuevos productos en el mercado y la correspondiente eliminación de viejos productos. Estos factores producen una sensación de mejora y de cambio que todo el mundo identifica como un aumento del bienestar material.

Aunque la medición objetiva del bienestar no esté bien fundada, no cabe duda de que cada uno piensa que conoce perfectamente cuándo está mejor en un sentido material, aun cuando sus ilusiones se desvanezcan más tarde, y que una vez que se han superado algunas deficiencias en los niveles de vida, la sensación de cambio y mejora, más bien que el nivel de consumo, puede ser el factor predominante en el sentido que el individuo tiene del bienestar.

Una sensación general de mejora constituye, a nuestro juicio, una condición necesaria para la estabilidad política y social e, incidentalmente, para la conservación de lo que hemos dado en llamar el modo de vida económico occidental. Donde no existan perspectivas de mejora económica para *todas* las clases sociales, la presión política para una redistribución de la renta se hará más fuerte e incluso en un grado tal que actúe de modo desfavorable al desarrollo económico. El «estado estacionario» de los economistas clásicos, ya se trae del lúgubre de David Ricardo o del beneficioso de John Stuart Mill, parece ser completamente incompatible con nuestras instituciones políticas y económicas. Por otra parte, el ritmo de desarrollo puede ser demasiado rápido

desde el punto de vista de la estabilidad social. El proceso de «destrucción creadora» —la aparición de nuevos productos, la desaparición de ocupaciones anticuadas, la transferencia de mano de obra de unas regiones a otras, el surgir de una nueva riqueza y la liquidación de la antigua— tiende a generar tensiones sociales que reaccionan contra el sentido de un mayor bienestar. Necesitamos lo que los economistas clásicos no supieron proporcionarnos: el concepto de un ritmo óptimo de desarrollo o cambio.

En el mundo moderno, las necesidades de la seguridad nacional sólo exigen una economía en continuo crecimiento. La experiencia ha demostrado que los niveles de consumo pueden sólo reducirse con enorme dificultad para liberar los recursos necesarios o la movilización militar. Más bien, los niveles de consumo de grandes sectores de las fuerzas de trabajo puede que tengan que ser elevados, en tales circunstancias, para aumentar los incentivos de la producción. La capacidad para aumentar la producción total es indispensable si las urgentes necesidades de la defensa han de ser satisfechas, y dicha capacidad sólo existe en una economía cambiante y en crecimiento.

En época normal, en que no se manifiestan tan urgentemente las necesidades de la defensa, el logro de un ritmo de desarrollo dado requiere una relación apropiada entre el incremento de la renta ahorrada e invertida y el dedicado a elevar los niveles del consumo. La capacidad y el deseo de aumentar el consumo, como diversos estudios han puesto de manifiesto, es esencial. Muchas, si no la mayoría, de las posibilidades de la inversión rentable tienen lugar en la producción en masa para el consumo en masa de bienes. Por tanto, estas posibilidades no se darán a menos que aumente el poder de compra de la masa de los consumidores a consecuencia de una elevación de la renta. Por otra parte, el volumen de ahorro debe ser adecuado para abrir paso a la inversión necesaria para lograr el deseado ritmo de desarrollo económico. Con un adecuado conocimiento de la estructura de la economía nacional, logrado gracias al análisis del *input-output* de Leontief, y un análisis de las necesidades de capital del país, estas condiciones necesarias de ahorro y consumo pueden recibir, evidentemente, un contenido empírico.

La cuestión a la cual nunca podremos dar un respuesta precisa es la referente a qué condiciones habrán de satisfacerse para que los empresarios actúen de una manera adecuada al desarrollo requerido, o para que surja el espíritu y la capacidad empresarial donde no existen. ¿Están en lo cierto aquellos economistas que afirman que la actividad empresarial es como una planta delicada que sólo florece en una atmósfera de privilegio económico y social, o aquellos otros que sostienen con energía que lo que único que importa es un elevado nivel de demanda y de trabajo, o bien quienes arguyen que las funciones de los empresarios —sobre todo en las grandes sociedades— han

sido burocratizadas y que, por consiguiente, no tienen por qué gozar de distintos privilegios que los demás burócratas o funcionarios? Todas estas cuestiones carecen de una respuesta categórica y posiblemente nunca la tendrán. La experiencia del pasado no es concluyente a este respecto; la investigación directa lleva a conclusiones teñidas de parcialidad, y la experimentación controlada —en el sentido de las ciencias físicas— es imposible. Deben tomarse, inevitablemente, las decisiones políticas sobre la base de una experiencia muy incierta. Dado que las medidas anticapitalistas es muy poco probable que tengan un carácter reversible, sería conveniente que, en el caso de que no hubiese más remedio que adoptarlas, lo fuesen con la máxima cautela.

En lo referente al objetivo 2, la importancia de un elevado y estable nivel de empleo como un fin de la política económica puede considerarse en la actualidad evidente por sí misma. Para juzgar las actitudes políticas de nuestra época basta con señalar que cualquier gobierno o grupo político responsable se consideraría fracasado si permitiese que el paro alcanzase a un 10 por 100 de las fuerzas de trabajo disponibles. La cuestión más interesante a discutir es si cabe la posibilidad de un conflicto o incompatibilidad entre este objetivo y los demás de la política económica, especialmente el crecimiento económico continuo. Pero aquí entramos nuevamente en el terreno de las cuestiones difíciles y aún no resueltas.

¿Es la existencia de un déficit de mano de obra o, por el contrario, de «un ejército industrial de reserva», lo que crea las condiciones más favorables para el desarrollo económico? El déficit de mano de obra produce un estímulo para la sustitución del trabajo por el capital. En efecto, dicha sustitución puede ser necesaria para la supervivencia. Por otra parte, un «ejército industrial de reserva», si no es demasiado grande, simboliza una atmósfera considerada tradicionalmente como «favorable a los negocios». Aunque no sea posible aún, y puede que nunca lo sea, un juicio definitivo a este respecto, la experiencia de la última década da un apoyo considerable al argumento favorable al déficit de mano de obra.

El pleno empleo y la escasez de mano de obra es probable, sin embargo, que origine una presión inflacionista de salarios-precios si se lleva demasiado lejos. En las condiciones modernas lo más probable es que tales presiones sean reprimidas por medio de controles directos más bien que permitir que se traduzcan en un alza de precios. Aun cuando no exista un testimonio empírico, el razonamiento económico nos lleva a la conclusión de que el uso difundido de las regulaciones directas de precios y salarios es contrario al crecimiento económico. A nadie se le ha ocurrido jamás un sistema de controles que no relacione los precios y salarios legales con la estructura de precios y salarios que ha prevalecido durante algún período base. Si bien el nexo con el período base

rara vez supone una «congelación» absoluta, si se rompe de un modo completo el sistema de control se habrá evaporado virtualmente. En consecuencia, en una economía cambiante y en desarrollo, los precios y los salarios legales estarán necesariamente inadaptados a la situación económica corriente. Y es lo más probable que las industrias perjudicadas sean aquellas que están desarrollándose más rápidamente, y que se han embarcado en nuevos proyectos. En resumen, los sistemas de control resultan, en la práctica, perjudiciales al proceso de desarrollo y cambio de la economía nacional.

Graves conflictos entre el objetivo de un elevado nivel de empleo y el del desarrollo económico pueden surgir a consecuencia de los medios empleados. Es necesario que no haya incompatibilidad entre el objetivo de aumentar el empleo a través de medidas tales como, por ejemplo, una reducción de impuestos, adecuadamente distribuida entre los impuestos al consumo y a las empresas, y el de reducir el tipo de interés. Pero las objeciones políticas o, simplemente, supersticiosas, a tales medidas de política económica, frecuentemente hechas por los propios interesados, pueden llevar a los gobiernos a perseguir el objetivo de un elevado nivel de empleo adoptando medidas contrarias al desarrollo económico.

Respecto al objetivo 3, los argumentos relativos a un conveniente comportamiento del nivel de precios parecen reducirse a aquellos favorables a la estabilidad y a aquellos otros que apoyan una gradual elevación del nivel de precios. La moderna rigidez de los precios y el reconocimiento de que los ajustes relativos de salarios deben ser logrados a través de aumentos diferenciales parecen haber excluido una caída del nivel general de precios como un objetivo factible de la política económica. La estabilidad de precios significa que las rentas monetarias fijas se mantengan, como la mejor solución posible, inalterables, sin participar, por tanto, en los incrementos generales de la productividad. Por el contrario, una constante elevación del nivel de precios significa una continua erosión en el valor real de las rentas fijas.

Desde el punto de vista del desarrollo y del empleo, el argumento de más peso parece ser el favorable a la elevación del nivel de precios y salarios, especialmente porque ofrece a las empresas y al gobierno un medio de aligerar continuamente el «peso muerto» de las deudas monetarias fijas. El argumento de que las alzas de precios degeneran inevitablemente en una grave inflación no parece sostenible, sobre todo si existe incertidumbre con respecto a los movimientos a corto plazo de los precios.

Aun cuando una elevación en el nivel de precios pueda ser más favorable a la actividad económica, parece no haber motivo para excluir la estabilidad de los precios como un objetivo de la política económica cuando resulta deseable por otras razones. El argumento favorable a un nivel de precios estable

está basado en razones de índole política y social. No cabe duda que la preservación del valor real en los ingresos de los rentistas, tanto si son institucionales como individuales, contribuye *per se* a la estabilidad política y social. El que uno sea partidario de un nivel estable de precios dependerá de preferencias políticas y no del análisis económico.

En relación con el objetivo 4, es evidente que no puede considerarse ya como un axioma político el que la distribución de la renta obedezca a un proceso automático y necesario: lo cual —a nuestro juicio— se ha debido, en gran medida, a la influencia del utilitarismo económico. Aquí de nuevo, la cuestión esencial objeto de discusión es si las nociones predominantes sobre la equidad son o no compatibles con los demás objetivos económicos.

Las consecuencias de una incompatibilidad en este aspecto pueden ser graves, incluso desde el punto de vista de la igualdad. Según han señalado Schumpeter y otros autores, el mayor «igualador», desde el punto de vista de la renta real, es el propio desarrollo capitalista. La diferencia, por ejemplo, entre un Cadillac y un Seat es mucho menor que la que existe entre este último coche y una bicicleta. La preocupación de los políticos y estadísticos por los ingresos monetarios ha oscurecido este hecho esencial. No cabe duda que las medidas redistributivas, si se llevan demasiado lejos, pueden perjudicar las perspectivas del desarrollo económico como ha sucedido realmente en ciertos países.

Por otra parte, dichas medidas pueden ser necesarias para facilitar el proceso de desarrollo. No hay motivos para creer que el mecanismo de formación de los precios por sí solo generará, de manera necesaria, la demanda para un consumo en masa de bienes producidos en masa. Si las fuerzas de la competencia no son lo bastante fuertes para asegurar los márgenes de beneficio que garanticen la expansión, la política económica puede exigir la adopción de medidas para la intervención del Estado en la formación de los precios o de índole fiscal para la redistribución de la renta.

Ocupémonos ahora del objetivo 5. Según hemos visto anteriormente, puede que la doctrina neoclásica del bienestar haya contribuido más al descrédito que a la justificación del mecanismo del mercado. El ideal prescrito por dicha doctrina está tan lejos de la realidad que los argumentos del bienestar parecen apoyar más bien las regulaciones estatales que el simple funcionamiento del mercado. Pero los partidarios de tales regulaciones eluden corrientemente la cuestión decisiva de si los «reguladores» estarán principalmente interesados en aplicar los criterios del bienestar propugnados por los economistas. La experiencia histórica adquirida con respecto a los sistemas económicos regulados parece indicar que los gobernantes (o más bien, los funcionarios encargados de llevar a cabo prácticamente dichas regulaciones) tienen criterios propios, cuando

no carecen de todo criterio sobre la materia. La distribución de los recursos está, al parecer, basada en el mero capricho de las autoridades reguladoras o en el proceso anónimo del mercado. Existen fuertes razones para preferir este último método, debido a su carácter anónimo ya que funciona suavemente. El mero hecho de que evite las irritaciones y el malestar provocados por las regulaciones directas constituye ya un objetivo de la máxima importancia política.

Sin embargo, el argumento más decisivo en favor del mecanismo del mercado puede que sea más político que económico. En efecto, un complicado sistema de regulación económica significa necesariamente un mayor control burocrático. La legislación no puede hacer otra cosa que establecer los principios más generales para la administración de los controles, quedando pendiente la cuestión de su aplicación efectiva. Por otra parte, el mantenimiento continuo de regulaciones directas está en pugna con los principios de una democracia política, cuyo corolario fundamental es la «soberanía del consumidor».

Por último, el objetivo 6, de la política económica, que hemos señalado anteriormente, se refiere a la conservación de los valores culturales y de los recursos materiales, que de otro modo desaparecerían en el proceso de destrucción creadora. Así, por ejemplo, ¿qué debería hacerse en apoyo de aquellas regiones del país que se están malogrando en el curso de la vida económica nacional? ¿Deberían despoblarse en aras del «progreso» o debería éste retardarse con objeto de proteger a aquellas regiones? Quizá la mejor solución consista en atemperar la rigurosa aplicación de las leyes económicas.

Deberían también adoptarse medidas de política económica para proteger los valores culturales de la comunidad. El sistema educativo actual está sufriendo grandemente las consecuencias tanto de la industrialización como de la inflación. Así, cuando la productividad aumenta en la manufactura, la familia típica parece destinar la mayor parte de su renta a los productos de la industria, que se han hecho relativamente baratos, y una menor parte a la educación, que resulta entonces relativamente cara. Las alternativas para abordar este problema educativo pudieran ser la mecanización de la enseñanza y el subsidio estatal. Así, los aparatos de televisión pueden constituir un buen sustitutivo del maestro particular y la profesión de maestro y de profesor universitario puede hacerse más atractiva por medio de subsidios estatales. (Digamos de pasada, que en los países más ricos, como los Estados Unidos, donde el profesor universitario está relativamente peor retribuido que otras profesiones y oficios, con la consiguiente pérdida de prestigio social que ocasiona un nivel de vida relativamente más bajo, este problema reviste una extraordinaria gravedad).

Análogas cuestiones se plantean en el terreno del teatro y de la música. No

cabe duda de que es socialmente deseable una mayor difusión de la cultura artística en todas sus manifestaciones. Desgraciadamente, los formidables medios que la técnica moderna ha puesto al servicio de las masas para su educación general y artística no han venido acompañados de un adecuado uso. La inclinación hacia el bienestar material a expensas de valores culturales tales como el arte, la literatura y la música, tiene graves consecuencias sociales. Así, en muchos países, en tanto se prodigan generosamente los estadios y otros centros de diversión semejantes, los buenos teatros, museos, ópera y orquestas sinfónicas sólo existen en contadas ciudades y ocasiones. Las instituciones docentes, si bien se hallan espléndidamente dotadas, responden, por lo general, a fines puramente prácticos o utilitarios. Un buen ejemplo de esta tendencia a sacrificar los valores del espíritu en aras de inmediatos objetivos materiales lo constituyen la televisión y la radio. Si bien ambos inventos podían haber sido un espléndido medio para enriquecer la vida intelectual y espiritual del pueblo, como ha ocurrido excepcionalmente en Alemania e Inglaterra, en la mayoría de los países, por el contrario, la «atmósfera» está llena de anuncios comerciales. La juventud actual prefiere, por lo general, gastar su tiempo y dinero en automóviles y demostraciones deportivas, en vez de en la ópera, los conciertos, las representaciones teatrales y los libros.

El desarrollo de la educación en masa, necesariamente de carácter superficial, se lleva a cabo sacrificando una formación intelectual más elevada y completa. Todo el mundo desea que sus hijos cursen estudios de nivel medio y superior, pero son pocos los que están dispuestos a someterse a pruebas de suficiencia severas y difíciles.

La preferencia por todo género de diversiones y esparcimientos de baja calidad artística y de dudoso buen gusto, como por ejemplo, las películas de asunto melodramático o morboso, la música de «jazz» y ligera, los espectáculos de «catch» y boxeo y la pasión multitudinaria por el fútbol, han arruinado la vocación y el estímulo hacia las manifestaciones más nobles del espíritu. Una política de conservación de los valores culturales es hoy, por tanto, tan imprescindible y urgente como la política de conservación del suelo vegetal y de los recursos forestales.

El economista interesado en la dirección general de la política económica ha de considerar todos estos objetivos (y acaso otros que han sido omitidos en nuestra lista) simultáneamente. No puede ni debe trazar un definido curso de acción al gobernante; debe más bien intentar definir los límites para el debate político y señalar las implicaciones de la acción política —sobre todo las implicaciones a largo plazo— que no son visibles a simple vista. Si estas tareas pareciesen vagas y poco satisfactorias a muchos economistas, la discusión anterior ha puesto de relieve muchas zonas oscuras dentro del campo económico

donde existe una necesidad urgente de que se lleve a cabo un análisis no adulterado por la política.

Digamos, para terminar, que muchas discusiones sobre política económica tienden a producir la impresión de que la economía está siempre expuesta a desviarse de su adecuado rumbo y que sólo gracias a la habilidad y sagacidad del gobernante es posible mantenerla dentro de su recto curso y dirección. Los acontecimientos de la pasada década, sin embargo, debieran haber disipado esta pretenciosa creencia. El proceso normal de desarrollo ha continuado en el mundo occidental y se ha logrado mantener, al mismo tiempo, una extraordinaria estabilidad en el nivel de empleo, a pesar de las vicisitudes de la desmovilización, de la reconstrucción de la postguerra, de la movilización parcial, seguida de otra parcial desmovilización, a que obligaron los sucesos bélicos de Corea.

Pero no nos hagamos excesivas ilusiones a este respecto, porque estos satisfactorios resultados hay que atribuirlos más bien a las fuerzas inherentes a la estabilidad y al desarrollo económico que a la sabiduría y diligencia de la política económica. Pudiera ser suficiente para una adecuada acción estatal el moverse, por lo general, en la dirección correcta, más bien que tratar de seguir un plan de acción cuidadosamente elaborado. En tal caso, la tarea de la política económica caería satisfactoriamente dentro de los límites de la capacidad humana.

EMILIO DE FIGUEROA

Catedrático de Política Económica
en la Universidad de Madrid

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. ARTHUR SMITHIES: «Economic Welfare and Policy», en *Economics and Public Policy*, Brookings Lectures, 1954; The Brookings Institution, Washington, D. C., 1955.
2. LIONEL ROBBINS: *An Essay of the Nature and Significance of Economic Science*, Londres, 1931.
3. GUNNAR MYRDAL: *The Political Element in the Development of Economic Theory*, Londres, 1954.
4. KENNETH E. BULDING: «Welfare Economics», en *A Survey of Contemporary Economics*, vol. II, ed. E. F. Haley Homewood, III, 1952.
5. P. A. SAMUELSON: *Foundations of Economic Analysis*, Cambridge, Mass., 1947, capítulo 8.
6. ABRAHAM BERGSON: «A Reformulation of Certain Aspects of Welfare Economics», en *Quarterly Journal of Economic*, febrero 1938, págs. 310-34.
7. J. R. HICKS: «Foundations of Welfare Economics», en *Economic Journal* diciembre 1939, págs. 696-712.

8. NICHOLAS KALDOR: «Welfare Propositions of Economics and Interpersonal Comparations of Utility» en *Economic Journal*, septiembre 1939, págs. 549-52.
9. A. C. FIGOU: *Economics of Welfare*, Londres, 1932, 4.^o ed.
10. SIMON KUZNETS: *Economic Change*, Nueva York, 1953, págs. 204-05.
11. J. M. KRYNES: *The General Theory of Employment, Interest and Money*, Nueva York, Harcourt, Brace and Co., 1936.
12. LIONEL ROBBINS: *The Theory of Economic Policy*, in *English Classical Political Economy*, Londres, 1953.
13. ALVIN H. HANSEN: *Economic Policy and Full Employment*, New York, 1947.
14. HENRY SIMONS: *Economic Policy for a Free Society*, Chicago, 1948.
15. P. T. BAUER: *Economic Analysis and Policy in Underdeveloped Countries*, Londres, 1957.
16. I. M. D. LITTLE: *A Critique of Welfare Economics*, Clarendon Press, Oxford, 1950.

R É S U M É

L'économiste doit toujours être intéressé par la politique. Mais son rôle n'est pas seulement de conseiller les gouvernants sur les moyens appropriés pour atteindre quelques fins spécifiques, en laissant au politicien l'importante question des jugements de valeur. Il ne peut pas refuser de s'intéresser aux aspects non économiques de la vie, sans cependant essayer de comprendre tout le champ des sciences sociales.

La position que l'auteur de cet article défend est que l'économiste, comme tel, doit s'intéresser à la politique, et il passe en revue les différents points de vue qui ont été proposés sur le problème du bien-être depuis Adam Smith jusqu'à nos jours, en suivant la classification de Smithies: approche classique (Smith et Ricardo), pigouvienne, paretienne et keynessienne. Chaque approche fut principalement un produit de son époque et ne satisfait pas complètement les nécessités actuelles.

L'économiste doit essayer de trouver une compatibilité entre les différents et probablement contradictoires objectifs économiques. Parmi ceux-ci les plus importants sont: 1), une croissance économique continue; 2), un niveau d'emploi élevé et stable; 3), une stabilité raisonnable dans le niveau des prix; 4), une distribution équitative de la rente et un programme élargie de sécurité sociale; 5), une distribution de ressources à travers le mécanisme du marché; 6), une conservation des ressources matérielles et culturelles. L'économiste doit considérer tous ces objectifs simultanément. Il ne peut ni doit tracer une voie d'action définie aux gouvernants; il doit plutôt essayer de définir les limites

pour les débats politiques et faire remarquer les implications politiques qui ne sont pas visibles à première vue. Dans le champ économique il existe une nécessité urgente de faire une analyse non adultérée par la politique.

S U M M A R Y

The economist must always be interested in politics. But his role is not solely that of assessing the governing body with respect to the adequate means of reaching certain specific ends, leaving the important matter of valuable judgements to the politician. He should not dispense with the non-economic aspects of life, although neither should he attempt to take in the whole field of social sciences.

The author of this article supports the idea that the economist, as such, should take an interest in politics, and he reviews the different approaches towards the welfare problem, that have been proposed by economists from Adam Smith down to our days, following the classification of Smithies: classic approach (Smith and Ricardo) and approaches of Pigou, Pareto and Keynes. Each one of these approaches was mainly a product of the epoch and they do not completely satisfy present day needs.

The economist should try for compatibility amongst the various, and possibly contradictory, economic objectives. The most important are the following: 1) Continuous economic growth; 2) High and stable standard of employment; 3) Reasonable stability of the price level; 4) Equitable distribution of social income and security; 5) Distribution of resources through the market medium; 6) Preservation of cultural and material resources. The economist must consider all these objectives simultaneously. He cannot and should not plan a definite course of action for the governing body; he should, however, attempt to define the limits for political debate and point out political implications that are not easily visible. There is an urgent need in the economic field for an analysis to be carried out which is not corrupted in any way by politics.

